

Cahiers de civilisation espagnole contemporaine

2 (2015)

De la structure à la « fine pointe »

Ricardo Robledo

De leyenda rosa e historia *científica*: notas sobre el último revisionismo de la Segunda República

Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.

revues.org

Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le Cléo, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Référence électronique

Ricardo Robledo, « De leyenda rosa e historia *científica*: notas sobre el último revisionismo de la Segunda República », *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* [En ligne], 2 | 2015, mis en ligne le 31 mars 2015, consulté le 31 mars 2015. URL : <http://ccec.revues.org/5444> ; DOI : 10.4000/ccec.5444

Éditeur : 3L.AM, Université d'Angers

<http://ccec.revues.org>

<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne sur :

<http://ccec.revues.org/5444>

Document généré automatiquement le 31 mars 2015.

© CCEC ; auteurs

Ricardo Robledo

De leyenda rosa e historia *científica*: notas sobre el último revisionismo de la Segunda República

La Segunda República demonizada, rehabilitada y de nuevo denostada

- 1 Ningún régimen político sobrevive sin algún tipo de legitimidad que se vierta en ideología, carisma o cualquier otro mito. También ayuda el terror o el temor, pero las fidelidades se sueldan más eficazmente con algún tipo de legitimación más o menos racionalizada. La clave de la legitimidad del franquismo fue la ilegitimidad de la República. Cuanto más se depreciara la República, más se robustecía la Dictadura. El *Dictamen sobre los poderes actuantes en 18 de julio de 1936* de Serrano Suñer demuestra la exactitud de esta correlación¹. El adoctrinamiento comenzaba en la escuela y culminaba con el Ministerio de (des)Información, como lo califica A. Viñas, torpedeando las investigaciones de quienes, como Southworth, habían desmontado el mito de la Cruzada.
- 2 Es comprensible que la lucha contra el franquismo condujera a la rehabilitación de la República demonizada por aquel régimen. Olvidando a veces la persistencia de las ideas franquistas², se ha hablado más de una vez de idealización, leyenda rosa o de arcadia republicanas. Los autores criticados en estas páginas pagan sistemáticamente tributo a estas analogías basadas en la imagen distorsionada de una Segunda República como modelo intachable de democracia y de cambio social³. La caricatura favorece el terreno a las tesis pretendidamente objetivas y equilibradas de unos autores que, en cierto modo, es como si estuvieran escribiendo el libro negro de la República. El tópico está extendido⁴. Seguramente ha colaborado el ambiente creado no hace mucho en torno a la recuperación de la «memoria histórica» que se vivió en varios sectores como una agresión que había «reabierto las heridas». Atreverse a vincular nuestra impoluta democracia con la turbulenta Segunda República era demasiado. Sobre esto se ha escrito bastante con puntos de vista no siempre coincidentes y no es el momento de abordar las diferencias de interpretación⁵.
- 3 En todo caso habría que ver hasta dónde ha llegado la dichosa leyenda rosa, pues una cosa son los manifiestos conmemorativos en los que se liman muchas aristas para movilizar a la ciudadanía y otra los análisis históricos. Por referirme al periodo republicano anterior al 18 de julio, que es al que me ciño en estas páginas, estaban asumidos desde los años setenta en la historiografía errores nada secundarios de la política republicana tales como el retraso de la reforma agraria y sus defectos de aplicación, la beligerancia, desafortunada, de varias medidas laicistas (un sectarismo indudable como el del catolicismo intransigente), las divisiones y aventurismo de la izquierda socialista, octubre del 34, la incompetencia de Casares Quiroga, los problemas del orden público en el Frente Popular, etc. Bastó sin embargo la mención de Rodríguez Zapatero relacionando nuestra democracia con las aspiraciones de 1931 para que se dispararan todas las alarmas y se considerara inadmisibles el cordón umbilical, por frágil que fuera, del precedente republicano. El *think tank* de la FAES (no digamos la prensa afín) se hizo eco de la hostilidad o del desconcierto: resucitar de este modo el ayer político era inoportuno, poco científico y enlazar nuestra Constitución con la de 1931 «un absoluto disparate»⁶. Tanto el pudor que los partidos de izquierda mostraron con el recuerdo de la Segunda República en los años setenta (cuando había que ocultar las banderas republicanas en los mítines socialistas⁷) como la reacción generalizada de las fuerzas conservadoras contra la reivindicación de la memoria de las víctimas del franquismo testimonian en mi opinión los déficits de la Transición. Demuestran también la fortaleza de la tesis de la ilegitimidad de la República que sostenía todo el andamiaje del franquismo⁸.
- 4 En las páginas siguientes se examinan críticamente varios supuestos de una literatura emergente que acepta de entrada la legitimidad de la democracia republicana, aunque el énfasis concedido a los defectos del sistema político y, sobre todo, a la creencia de que en abril del

31 se instaló la *revolución* excluyente acaban por desvirtuar la experiencia republicana de forma muy negativa. Falló la opción liberal, se nos dice añorando la Restauración, de modo que la Segunda República se convierte en algo así como una anomalía histórica, nada que ver con la leyenda rosa republicana que quiso cambiar, revolucionar, tantas cosas... Pero el contra-mito no nos devuelve automáticamente la imagen veraz. En mi opinión la imagen se ha distorsionado. Se ha inventado un pasado en el que desde 1931 «las nuevas élites trabajaron para intensificar el conflicto y no para mitigarlo» careciendo de un proyecto que integrara a la mayor parte de los españoles. La CEDA pudo no ser leal del todo con la República pero quien «rompió la baraja» fue la izquierda socialista y republicana. A diferencia de lo que ocurrió en 1978, los socialistas *patrimonializaron* la República, etc⁹. El núcleo del argumento revisionista, puestos a simplificar, se resume en las políticas de *exclusión* de la conjunción republicano-socialista, la opción *revolucionaria* de octubre de 1934 y el *caos* del Frente Popular que allanó el camino al golpe militar.

- 5 Este pasado inventado de república excluyente, que muere principalmente no por un golpe de estado de las derechas sino por los errores o la mala fe de los dirigentes republicano-socialistas, ha tenido éxito diverso. De la intransigencia de buena parte de los conservadores (declarada incluso antes de la proclamación de la República) o de la hostilidad a las reformas apenas si se habla. No estamos presentando un fenómeno totalmente nuevo y tampoco es exclusivamente español, pues algo parecido ocurre en América Latina –Chile es buen ejemplo– y otros países europeos. Nos toca vivir un tiempo gris en el que las aspiraciones de cambio social se consideran ingenierías peligrosas y se escucha con agrado el mensaje conservador que va de Benjamin Constant a François Furet o Richard Pipes. En tal contexto, esta nueva, con reparos, revisión de la Segunda República tiene la audiencia asegurada, si bien hasta ahora no han escaseado las críticas¹⁰, lo contrario de lo que ocurre con los reseñantes españoles¹¹.

Colegio invisible y debates revisionistas

- 6 El análisis de la Segunda República se ha asociado a menudo con una interpretación frustrante de la historia contemporánea española, indagando, a veces teleológicamente, las razones de tal fracaso desde principios del siglo XIX, si no antes. Desde hace una década aproximadamente, historiadores de diversas tendencias han superado el arco de los años treinta no solo hacia atrás sino también hacia adelante incorporando el debate de la Transición. Es decir, que la historia del fracaso republicano viene a convertirse en el núcleo principal de la historiografía contemporánea española y en un elemento importante del debate político del presente. No han faltado la polémica y los ex-abruptos ante determinados planteamientos sobre la democracia republicana, la represión o el carácter de la Transición al mismo tiempo que se solicitan debates sin prejuicios¹².

- 7 Quizá sea oportuno traer aquí las reflexiones de Schumpeter a propósito del «debate del método» (*Methodenstreit*) que agitó a la universidad alemana a fines del siglo XIX entre partidarios del historicismo y del marginalismo. Aunque el tema es de gran actualidad (papel del Estado en la política económica, conveniencia de la regulación o del *laissez faire*) me interesa recordarlo tan solo a título de ilustración de lo que subyace en muchas polémicas, aunque no se reconozca. Schumpeter se refirió a la gran cantidad de incomprensiones recíprocas que dominan en las controversias, situación que se agrava por el hecho de que los choques metodológicos son a menudo choques entre temperamentos y tendencias intelectuales. Por último no hay que olvidar nunca que las auténticas escuelas son realidades sociológicas, seres vivos. Y añadió refiriéndose a estas realidades vivas unos rasgos que merece la pena recoger:

Tienen sus estructuras –relaciones entre los dirigentes y los seguidores–, sus banderas, sus gritos de guerra, sus estilos anímicos, sus intereses demasiado humanos. Sus antagonismos caen dentro de la sociología general de los antagonismos de grupo y de la estrategia partidista. Para semejantes escuelas, la victoria y la conquista, la derrota y la pérdida de terreno son ya, en sí mismas, valores y partes de su misma existencia. Las escuelas intentarán hacerse con las etiquetas que se consideren honrosas –en el caso ahora considerado, *las dos* partes se aplicaban en exclusiva los calificativos de «empírica», «realista», «moderna», «exacta»– y aplicar las deshonrosas –«especulativa», «fútil», «secundaria»– a la investigación del enemigo.

- 8 Comprobaremos cómo algunos de estos calificativos se cruzan de nuevo entre las partes que animan la controversia sobre la Segunda República, y no hay que echar en saco roto la observación de que «las vanidades y los intereses personales [...] pueden tener más importancia que toda cuestión real, hasta el punto de eclipsar materialmente esas cuestiones reales»¹³. No creo que los departamentos universitarios españoles sean inmunes a la influencia de las cuestiones personales o de los condicionamientos del «colegio invisible» (quién controla las revistas, las asociaciones académicas, la concesión de acreditaciones o de sexenios, etc.). En fin, el espacio universitario no deja de ser un campo de poder según la expresión de Bourdieu.
- 9 En estas páginas se comentan críticamente algunos supuestos de la nueva literatura revisionista de la Segunda República que también podría denominarse neo o postrevisionista. La cuestión de las etiquetas siempre provoca susceptibilidades. Revisionistas revisionistas, se nos advierte, serían Nolte, Furet, de Felice, Pipes «cuyas propuestas [son] inteligentes, sugestivas y riquísimas» y no las de otros como Moa¹⁴. Pero al fin y al cabo los autores, cuya obra comentaremos, transitan la senda de desmitificar aquel régimen republicano después de que muchos otros lo hayan hecho, aunque ninguno se reclama explícitamente heredero del canon neofranquista que hoy no circula abiertamente en la literatura de corte académico. Esta misma denominación de neo o postrevisionista fue utilizada por Malefakis¹⁵, quien posteriormente nos ha sorprendido por sus juicios sobre el revisionista Pío Moa¹⁶. Ciertamente todos revisitamos, revisamos o reinterpretamos, como advierte L. Fernández Prieto¹⁷, pero el término revisionista al que se adscribe F. Del Rey no puede desligarse del sesgo político que subyace en una relectura del pasado según la cual Alemania en vez de opresora se convierte en víctima o Mussolini en un *patriota* que se sacrificó por Italia¹⁸.
- 10 Cuando hace unos tres años se refirió Malefakis a este grupo de historiadores revisionistas apuntó que no tenían un líder claro, ningún canon escrito ni una narración histórica definida. «Sin embargo, a pesar de ese carácter indirecto, moderado y difuso, tiene posibilidad de convertirse en un poderoso movimiento historiográfico, una posibilidad que tal vez esté empezando ya a hacerse realidad»¹⁹. En el «Decálogo del Revisionismo», publicado en *Studia Historica*, he intentado resumir los principales argumentos de esta corriente en la que destacan como editores Fernando Del Rey y Manuel Álvarez Tardío. La lista de publicaciones es nutrida, tan solo contando las más significativas del periodo 1931-36 desde el año 2005²⁰. Está por ver todavía que de aquí surja «un poderoso movimiento historiográfico» en el sentido, discutible, apuntado por Malefakis. Hay que reconocer que si se acepta que el «Decálogo» es el canon del neorrevisionismo más de uno, aunque no se identifique como miembro de tendencia alguna, es posible que acepte varios de sus preceptos. Sin duda lo que se ha logrado es una gran audiencia, con éxitos editoriales en libros como *Palabras como puños* que ha sorprendido por lograr unanimidad casi absoluta en las reseñas de prensa españolas, algo insólito en un libro sobre la República²¹. Ahora bien, si nos centramos en las revistas académicas anglosajonas, lo que domina es una versión muy poco benevolente con el grupo neorrevisionista²², muy distinta, como hemos visto, de la descrita por los reseñantes españoles.

Viejos y nuevos historiadores

- 11 En esta «revista de las tropas» schumpeteriana que estamos haciendo llama la atención que los impulsores de la corriente que estamos presentando sean relativamente jóvenes en la historiografía de la Segunda República. Fernando del Rey –cuya obra individual o con Mercedes Cabrera es un referente para el estudio de las élites de la Restauración– publica su primer trabajo en 2007. Álvarez Tardío se doctoró en el curso 2000-2001 bajo la dirección de Luis Arranz. Uno de sus primeros trabajos, según Dialnet, se publicó en la *Revista Hispano Cubana*²³; es un estudio que intenta demostrar la incompatibilidad en el largo plazo de la libertad con la revolución; las referencias a pie de página son dos: Furet y un libro colectivo dirigido por José María Marco, discípulo de Jiménez Losantos, convertido ahora en historiador patriótico de España, desde los fenicios a Rodríguez Zapatero²⁴. Álvarez Tardío tiene a su cargo dentro de la FAES la dirección de la colección «Biografías políticas» del liberalismo conservador». Su discípulo Roberto Villa García defendió la tesis doctoral en 2009.

- 12 Esta relativa juventud de los principales inspiradores se ve contrapesada con otros colaboradores que habían investigado sobre la Segunda República desde los años 80-90 del siglo pasado si no antes. José Manuel Macarro cuyo libro *Socialismo, República y revolución en Andalucía (1931-1936)*, citado una y otra vez por el grupo revisionista, se publicó en 2000. Creo interesante señalar que F. Del Rey, en su monografía sobre Matesanz, se había referido al libro de este autor como «un relato descarnado y desmitificador de lo que supuso la República en el campo andaluz»; y es una cita suya la que encabeza uno de sus primeros trabajos sobre la República²⁵. Puedo estar equivocado, pero creo que las publicaciones posteriores de J.M. Macarro son en gran parte remedo de este libro; no he detectado incorporación de nuevas lecturas o investigaciones²⁶. Este autor se ha convertido en la autoridad para respaldar la opinión de la «dictadura» del Frente Popular, pero al menos en la cuestión agraria sus tesis son insostenibles utilizando a menudo el procedimiento de citas interesadas, que le permiten fundamentar planteamientos que son radicalmente opuestos a los de los autores citados²⁷.
- 13 Luis Arranz, autor de colaboraciones en *Palabras como puños*, *El Laberinto republicano* y en otros libros²⁸, se considera deudor intelectual, como la mayoría del grupo condicionado por la dedicación a la ciencia política, de J.J. Linz y S. Varela, y añade tres historiadores como guías del análisis de la Segunda República: Richard A. Robinson, Carlos Seco Serrano y Stanley G. Payne. Niega originalidad a Pío Moa, pero pide que no se le margine y cree como Payne que su obra supone «una revisión de primera magnitud del proceso político entero de la Segunda República y la guerra civil»²⁹. La querencia por la historiografía neofranquista se percibe en la dependencia de autores como Ricardo de la Cierva para la biografía de S. Carrillo en el *Diccionario Biográfico* de la Real Academia de la Historia³⁰. También debemos nombrar a Gabriele Ranzato, con una importante obra, quejoso últimamente porque no le reseña «algún historiador español de categoría»³¹.
- 14 Otro de los colaboradores es Pedro González Cuevas, experto en la historia del pensamiento ultraconservador, cuya facilidad para el insulto y la descalificación gratuita, se han puesto de manifiesto en la polémica mantenida con Ismael Saz en *Historia del Presente*, nº 17 y 18. Saz opina que la reseña que hizo del libro de Preston (*El holocausto español*) supone un «particular negacionismo a la española» que termina por banalizar la dictadura franquista³².
- 15 Para entender sus juicios sobre la Segunda República, vertidos en varias reseñas y otras colaboraciones, hay que añadir que su admiración por el revisionismo (Nolte y de Felice sobre todo) corre pareja con el antimarxismo, como no podía ser menos. De ambas querencias participa todo el grupo neorrevisionista que suele verterlas, con la excepción de F. Del Rey, en publicaciones conservadoras o situadas más allá de la derecha. Esto último ocurre con González Cuevas, que figura en el comité científico de *La Razón Histórica. Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas*, que nació en 2007 «como proyecto multidisciplinar de investigación y difusión de la Historia de las Ideas políticas y sociales (*Ideengeschichte*) fundadoras de la civilización cristiana desde el mundo cultural hispanoamericano». Además es colaborador de la otra *Razón*, *Razón española*, fundada por Gonzalo de la Mora, donde participan o participaban, entre otros, Vizcaíno Casas, Ricardo de la Cierva, José J. Esparza, etc. Es decir dedicada a exaltar el más puro franquismo aunque don Gonzalo se transmute, según la editorial, en «un espíritu profundamente liberal, según la expresión clásica española, libre de las estrecheces que marca la política»³³.
- 16 Probablemente más de uno piense que estoy haciendo juicios políticos para descalificar el discurso académico del adversario. Simplemente informo de una labor de propaganda, situada, a veces, a la derecha de la derecha, que no puede por menos de condicionar la orientación del estudio de la Segunda República por más «científica» que se proclame la nueva historia revisionista. Y con ello he seguido el consejo de E. H. Carr: «Estudien al historiador, antes de ponerse a estudiar los hechos»³⁴.

Afinidades electivas: Stanley G. Payne

- 17 Finalmente Stanley G. Payne, con sus ochenta años, ha proporcionado la solera oportuna al grupo. Resulta un enigma explicar la evolución de este personaje. Que yo sepa no existe un protocolo al que deba atenerse el historiador que cambia de opinión. En aras de la coherencia

sí parece que se debiera dar cuenta del hallazgo documental o de la investigación de otros que le han obligado a variar su enfoque. Claro que lo primero es imposible pues no se sabe si alguna vez el prestigioso hispanista visitó un archivo, salvo las referencias de vez en cuando a los fondos de la Fundación Francisco Franco. No conozco rectificación alguna de Payne. De la revolución española como «respuesta a la contrarrevolución iniciada por el golpe preventivo de los militares» y la consiguiente dictadura franquista «punitiva»³⁵, hemos pasado a la justificación del golpe como una rebelión contra la falta de democracia³⁶ y a la teoría de las tres Repúblicas revolucionarias: la de 1934, la del Frente Popular y la de la guerra. Según Viñas, el núcleo teórico Payne-De la Cierva tiene coincidencias fundamentales que no resultarán extrañas al lector: «en 1936 la izquierda había abandonado la democracia, el PSOE se había convertido en uno de los principales obstáculos y los socialistas caballeristas fueron el sector más responsable de la guerra civil»³⁷. Como puede comprobarse, las diferencias con la historia propagandística del franquismo temprano apenas si existen, pese a lo cual Payne se atreve a opinar que la historiografía española no se distingue por su originalidad; esto lo decía en 2006. Ahora nos aconseja que estudiemos el Frente Popular siguiendo la estela de J. M. Macarro y F. Del Rey³⁸.

18 Reconfortado con premios de signo contradictorio³⁹, Payne se ha dedicado a patrocinar la obra prolífica (de pornografía histórica la caracteriza Viñas o *historietografía* según Reig) del publicista Jose María Zavala que ha escrito según Payne «una trilogía única»⁴⁰. Afortunadamente. Después de las investigaciones de Moradiellos, Miralles o Jackson sorprende que Payne avale la tesis de Zavala de «Negrín un *bon vivant* sin escrúpulos». Pero hay otras joyas⁴¹. Pese a todo, Payne representa para algunos «el cambio de paradigma» mientras J. Casanova, F. Espinosa o F. Moreno siguen anclados en el pasado o en el más burdo materialismo histórico⁴².

19 El espaldarazo principal, de más repercusión en la academia, fue el conseguido por Pío Moa cuyas obras «constituyen el empeño más importante llevado a cabo durante las dos últimas décadas por ningún historiador en cualquier idioma, para reinterpretar la historia de la República y la Guerra Civil»⁴³. La simbiosis de los dos autores es total:

Este domingo estuvimos comiendo mi mujer y yo con Stanley Payne en el Valle de los Caídos. Tuvimos ocasión de admirar de nuevo esta obra grandiosa y singular, su unidad de estilo sencilla, su arte sencillo y claro, sin apenas barroquismo, su bellísima sobriedad [...] Si algo define la insondable vileza y ruindad de nuestra izquierda es su insistencia en destruirlo. Han hablado abiertamente de volarlo estos criminales [...] «Ni aunque lo hubieran hecho los comunistas habría que destruirlo», comenté a Payne.⁴⁴

20 Sin duda cada uno se gana la vida como puede, pero el aval de Payne a la extrema derecha política no puede por menos de pasar factura. Evitemos malentendidos. Las deudas intelectuales de F. Del Rey Reguillo, aunque cite a Payne unas veinte veces en el primer texto amplio sobre la Segunda República⁴⁵, nada tienen que ver con ese ideario del Valle de los Caídos. Tanto él como Álvarez Tardío han dejado bien claro la distancia con las tesis de P. Moa o R. de la Cierva⁴⁶, y sus métodos de trabajo e hipótesis son bien distintos. No seré yo, aunque se haya insinuado, quien les acuse de ser partidarios del 18 de julio. Otros acreedores intelectuales son reivindicados una y otra vez⁴⁷. Pero no será difícil reconocer la sensación de heterogeneidad ideológica, si no, de confusión, entre la fidelidad a varios de esos acreedores (entre ellos E. Traverso) y las manifestaciones expuestas antes de Arranz, González Cuevas o Payne. Está claro que hay sensibilidades distintas. ¿Cuál es el elemento que une a este conglomerado historiográfico? En mi opinión acabar con «*los cuentos fantásticos como el de que la Segunda República fue Caperucita Roja*»⁴⁸.

21 Ciertamente se me podrá argüir que también las diferencias son prueba de la ausencia de sectarismo ideológico, pero si el objetivo que prevalece en el grupo es el de una especie de *Delenda est Republica* entonces se corre el riesgo de que te confundan con quienes uno discrepa, sobre todo si uno mismo potencia la confusión. Por ejemplo Álvarez Tardío al reseñar el libro de Moa, *Los orígenes de la Guerra Civil Española*, se refiere a «páginas sin duda trascendentales para entender los sucesos revolucionarios y poner al descubierto la sinceridad

del discurso de oposición desleal que utilizó el grueso de la izquierda para desacreditar a los gobiernos del centro-derecha»⁴⁹. Y cuando el reseñante publicó su libro *Anticlericalismo y libertad de conciencia* en 2002, Pío Moa saludó exultante:

Parece que, lenta y tímidamente, la historiografía contemporánea universitaria va saliendo de la ciénaga en que había embarrancado con los Tuñón de Lara, más los Jackson, Preston y toda su abundante serie de discípulos españoles, sumidos, explícita o implícitamente, en las supersticiones de la «lucha de clases»⁵⁰.

- 22 Algo falla para que al mismo tiempo que se quiere marcar distancias o desacreditar a P. Moa o a Ricardo de la Cierva te confundan con ellos. Quizá las coincidencias con la historiografía neo franquista se deba al respeto que le siguen guardando distintos académicos⁵¹...
- 23 Una parte nada despreciable de la batalla mediática sobre la República y la Guerra Civil se ha perdido en perjuicio de la historia. Se ha ido imponiendo en amplias capas de lectores el relativismo y escepticismo históricos dándose el mismo valor a la bazofia de Esparza, Zavala o Moa que a los libros de Viñas. La explicación del fenómeno es compleja aunque sin duda favorece la tendencia el que se dé pábulo a los aficionados que igual escriben sobre Rouco Varela (el bueno) y Zapatero (el malo) que sobre la Guerra Civil. Por eso adquiere todo su valor simbólico el que la revista *Ayer* rechazara un artículo de Malefakis cuya reseña debe pasar a la historia por intentar quedar a bien tanto con el *rojo* Preston como con el *azul* Moa⁵². Pero es también una señal de que se está produciendo un corrimiento de opiniones que parece algo más que una muestra de relativismo histórico.

La «insufrible» historia estructural

- 24 Los nuevos historiadores revisionistas, igual que los antiguos, suelen manifestar su fatiga ante el «sempiterno enfoque estructural». La verdad es que la difusión de las nuevas tesis ha coincidido con unas circunstancias económicas que han hecho muy visibles sus efectos negativos y sus torpes remedios. Si ya los factores económicos resultaban claves en cuestiones tan elementales para los seres humanos como la duración y la calidad de su vida, la nueva situación los ha hecho aún en más relevantes. Los nuevos revisionistas valoran en abstracto la importancia de la economía pero al final cuentan muy poco con ella⁵³. Es más, se llega a afirmar que los tópicos sobre las determinaciones estructurales constituyen «la coartada exculpatoria para difuminar la responsabilidad concreta de los protagonistas»⁵⁴. Interpreto la afirmación así: cuando los historiadores nos referimos a las condiciones socioeconómicas que permitían mantener «salarios de hambre» (en Casas Viejas sólo uno de cada cinco jornaleros tenía trabajo en 1932⁵⁵), lo que estaríamos haciendo sería diluir la responsabilidad de las acciones derivadas de tal situación de miseria. Que no ando descaminado con mi interpretación lo corrobora Álvarez Tardío:

Los argumentos estructuralistas que ponen el acento [...] en la desigual distribución de la riqueza [...] sirven de coartada para justificar la radicalidad del proyecto político de la izquierda republicana y de los socialistas, su intransigencia e, incluso, la violencia ejercida desde las organizaciones políticas y sindicales que representaban a los «desheredados»⁵⁶.

- 25 El análisis de las desigualdades básicas (que no tendría que ser denostado para decantarse por el discurso político) tiene dos componentes. Uno de ellos es el de la política laboral socialista durante el primer bienio. El otro es el de la reforma agraria. Es imposible ahora efectuar un balance de la política promocionada por Largo Caballero. Cabría al menos tener en cuenta, a la hora de verter descalificaciones, en qué dirección iban las políticas de regulación del mercado laboral (jornada de ocho horas, jurados mixtos, representación sindical...), que hoy se encuadrarían en las políticas del amenazado estado de bienestar, y adónde iban las ideas corporativistas de Gil Robles. Esto no quiere decir que no hubiera desajustes y errores en aquella legislación, de modo que, por ejemplo, ya en 1932 la Ley de términos municipales no se cumplía administrativamente, cuando se cumpliera, a nivel municipal sino intercomarcal o provincial. Ahora bien ¿cómo es posible descalificar en bloque la política reformista del primer bienio, por ineficiente, ideológica o revolucionaria, y al mismo tiempo afirmar que la llegada de lerrouxistas y cedistas no la alteró «hasta bien entrado el año 1935»? En efecto, ha

sido F. Del Rey quien más ha insistido en la continuidad de la política sociolaboral y de la reforma agraria «hasta bien entrado el año 1935», frase que repite Townson y vuelve a hacerlo el mismo Del Rey no hace mucho⁵⁷.

26 Si dejamos de lado esta grave incongruencia (al menos la Ley de términos municipales, restringida ya por Largo Caballero, fue anulada en mayo de 1934) no sabemos exactamente en qué momento de 1935 se habría producido la ruptura. Pongamos que la reacción de las derechas llegó cuando obligaron a dimitir a Giménez Fernández, abril de 1935, o cuando Velayos sacó adelante la Ley de contrarreforma agraria, julio de 1935. ¿Cuál es el resultado de este nuevo acotamiento? Se me ocurre que defender la idea del buen comportamiento de los conservadores frente al innato revolucionarismo de la izquierda. En concreto, que la reacción de las derechas, en especial de la CEDA, se limitó en toda la República a unos ocho-diez meses, pues a partir de febrero del 36 la revolución estaba de nuevo en marcha. ¿Pero no hubo acaso una huelga campesina en junio del 34 para recuperar las mejoras conseguidas en 1931-1933? La versión de la historia *científica* la deja sin argumentos objetivos para echarla en los brazos del socialismo revolucionario que se había impuesto a la línea más moderada.

27 En cuanto a la reforma agraria es totalmente falso, y siento autorreferenciarme, que los gobiernos de centro derecha la aceleraran⁵⁸. Los hechos fueron: 1) La ley de amnistía de abril de 1934 supuso en la práctica la paralización de las expropiaciones, 2) La llegada de la CEDA en octubre de 1934 limitó la reforma a meras ocupaciones temporales, 3) Las expropiaciones definitivas acordadas por el IRA se convirtieron en temporales en enero de 1935. Y todo resulta coherente con la actitud de esa derecha, la minoría agraria liderada por Gil Robles, que obstaculizó cuanto pudo la ley de septiembre de 1932 (y luego la ley de arrendamientos de Giménez Fernández). Sin negar que hubo en el segundo bienio leyes de acuerdo con las Cortes Constituyentes, como apunta Townson, o ministros nada reaccionarios (no hay más que fijarse en F. Villalobos y ver cómo lo trató Gil Robles⁵⁹), resulta casi un sarcasmo que se pretenda hacer pasar a la historia como ejecutoras ejemplares de la reforma agraria a las fuerzas conservadoras de centro-derecha, buena parte de las cuales la boicotearon cuanto pudieron. En cuanto a los salarios, la comparación de varias bases de trabajo aprobadas por los jurados mixtos en 1934 *para faenas idénticas*, supone disminuciones del 20 % o más⁶⁰. Pese a todo lo expuesto, sorprende que se nos acuse, nada menos, de no ver la realidad y de repetir la propaganda socialista⁶¹. Como si la tesis sobre la instalación de la *revolución* en 1931 o la visión catastrófica del Frente Popular no coincidiera con retóricas interesadas de signo opuesto.

28 Los nuevos revisionistas se presentan con aires de ruptura frente a historiografías caducas. Se cita así a Durkheim para reclamar nuevos conocimientos que rompan con creencias establecidas⁶². Ahora bien, si para estudiar la Segunda República, como sugiere L. Arranz, tenemos que fiarnos de Richard A. Robinson, Carlos Seco Serrano y Stanley G. Payne o para renovar la historia de la CEDA, como pretende Álvarez Tardío, hay que apoyarse en Seco Serrano, autor que considera «obras construidas con rigor histórico objetivo» las de Arrarás y Ricardo de la Cierva⁶³, entonces la herencia del pasado cuestiona seriamente la supuesta novedad interpretativa y nos recuerda el aserto de Keynes acerca de quien se cree exento de prejuicios cuando en realidad está bajo el influjo de «algún mal escritor académico de algunos años atrás». Permítaseme la cita completa con la que acaba uno de los libros más importantes del siglo XX:

[...] las ideas de los economistas y los filósofos políticos, tanto cuando son correctas como cuando están equivocadas, son más poderosas de lo que comúnmente se cree. En realidad el mundo está gobernado por poco más que esto. Los hombres prácticos, que se creen exentos por completo de cualquier influencia intelectual, son generalmente esclavos de algún economista difunto. Los maniáticos de la autoridad, que oyen voces en el aire, destilan su frenesí inspirados en algún mal escritor académico de algunos años atrás. Estoy seguro de que el poder de los intereses creados se exagera mucho comparado con la intrusión gradual de las ideas. No, por cierto, en forma inmediata, sino después de un intervalo; porque en el campo de la filosofía económica y política no hay muchos que estén influidos por las nuevas teorías cuando pasan de los veinticinco o treinta años de edad, de manera que las ideas que los funcionarios públicos y políticos, y aun los agitadores, aplican a los acontecimientos actuales, no serán probablemente las más novedosas.

Pero, tarde o temprano, son las ideas y no los intereses creados las que presentan peligros, tanto para mal como para bien⁶⁴.

Notes

1 El *Dictamen* sería «la piedra fundacional de las mistificaciones franquistas», Ángel viñas, *La conspiración del general Franco y otras revelaciones de una guerra civil desfigurada*, Barcelona, Crítica, 2011, p. 312-315.

2 La mayoría de los españoles, incluidos los políticos de la Transición, percibieron la Segunda República como la causa de la Guerra civil, Carsten Humlebaek, «La memoria de la Segunda República durante la transición a la democracia», Ángeles Egido, *Memoria de la Segunda República. Mito y realidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, p.159-173.

3 «Una experiencia democratizadora sin par en la Europa de su tiempo, el amanecer modernizador y reformista que una España postrada durante siglos demandaba», Manuel Álvarez Tardío y Fernando Del Rey Reguillo (eds.), *El laberinto republicano. La democracia española y sus enemigos*, Barcelona, RBA, 2012, p. 25.

4 Por ejemplo, García Cárcel no se cree la afirmación de J. Casanova de que la vía insurreccional de la izquierda estaba agotada en 1936 y lo atribuye al «presunto buenismo», Ricardo García Cárcel, *La herencia del pasado*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2011, p. 649. Parece apoyarse, por la referencia, en Gabrielle RANZATO, «El peso de la violencia en los orígenes de la guerra civil de 1936-1939», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, t. 20, 2008, p. 159-182, un artículo con interpretaciones muy discutibles, entre otras la de afirmar que el proyecto de rescate de bienes comunales, del que no llegó a aprobarse más que un artículo, desestabilizó más la República que la violencia de los falangistas «que fue de una simplicidad taurina», p. 163 y 181. Sobre RANZATO, véase la nota 51. La existencia de un proyecto político común de la izquierda para acabar con la República hunde sus raíces en la propaganda de quienes desencadenaron el golpe de julio de 1936 y ha sido rebatida últimamente por Rafael CRUZ, Francisco ESPINOSA, Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, José Luis LEDESMA, Francisco SÁNCHEZ y Ángel VIÑAS entre otros. Vid. nota 8.

5 Pueden servir de ejemplo las colaboraciones de Balfour, Cazorla, Cenarro, Gracia, Moradiellos en *International Journal of Iberian Studies*, vol. 21, 8, 2008.

6 Manuel Ramírez, «Cara y cruz de la Segunda República», *Cuadernos de pensamiento político. faes*, julio –setiembre, 2006; «Hace setenta años. El régimen político y su mentalidad». *Cuadernos de pensamiento político. FAES*, abril-junio 2009. Manuel ÁLVAREZ TARDÍO, *El camino a la democracia en España. 1931 y 1978*, Prólogo de Rafael ARIAS-SALGADO, Madrid, Gota a Gota, 2005.

7 «Fue en Murcia, en el mitin de La Condomina, [...]. En un momento del mitin, desde el estrado, vi avanzar hacia nosotros a una persona mayor con una bandera republicana. Me fui hacia él sin dejar que se acercara demasiado y le di un tremendo abrazo, envolviéndonos los dos en la bandera; lo levanté en vilo, me lo llevé hacia el fondo del estadio y no tuve dificultad para que nos diera la bandera y depusiera su actitud». Julio FEO, *Aquellos años*, Barcelona, Ediciones B, 1993, p. 68, citado en Francisco ESPINOSA, *Contra el olvido*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 178 y *passim*. Para este tema, además de la obra de P. Aguilar, véase Carsten HUMLEBAEK, «La memoria de la Segunda República...», ob. cit.

8 «Las elaboraciones intelectuales de la izquierda española fueron siempre muy débiles. Todas eran reproducciones de las consignas del comunismo soviético [...]; el Alzamiento no nació, por decirlo con terminología de Pío Moa, de una extrema amenaza fascista, sino de un inminente peligro revolucionario». Estos mitos clásicos de la historiografía franquista se exponen sin rubor alguno, en Agapito MAESTRE, «La propaganda de la Segunda República y la ideología del gobierno Zapatero», *La Ilustración Liberal*, nº 27, 2006. Que el filósofo Agapito Maestre -que pasa por ser discípulo de Habermas, según Wikipedia, y divulgador de H. Arendt-, confíe en Pío Moa como asesor histórico dice mucho tanto de la utilización de esas figuras filosóficas como de la poderosa influencia de Moa en algunos ambientes. Sin duda la mezcla Habermas-Arendt-Moa es más que explosiva...La revista *La Ilustración Liberal*, dirigida por Jiménez Losantos, -que como dijo Tusell «ni [es] ilustración ni liberal» (*El País*, 5 de mayo de 1999)- suele hacerse eco de la historia paleo o neo revisionista a lo que colaboran desde los primeros momentos de su fundación M. Álvarez Tardío o L. Arranz.

9 La tesis se repite como dogma una y otra vez. La cita en Manuel ÁLVAREZ TARDÍO, *El camino a la democracia*, op. cit., p. 325. Manuel Álvarez Tardío, Roberto VILLA GARCÍA, *El precio de la exclusión. La política durante la Segunda República*, Madrid, Encuentro, 2010, p. 41. Lo de la ceda en Manuel Álvarez Tardío, *Biografía de Gil Robles, Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, 2009, tomo xxii, p. 831-832.

10 Diversos comentarios críticos han aparecido en la reseña citada de Robledo en *Historia Agraria* y en Ángel L. López Villaverde, «De puños, violencias y holocaustos. Una crítica de las novedades historiográficas sobre la España republicana y la Guerra civil». *Vínculos de Historia*, núm. 1, 2012,,

p. 273-285, donde se da cuenta también de la polémica entre P. González Cuevas e I. Saz a propósito de la obra de Paul Preston publicada en *Historia del Presente*. En la misma revista acaba de aparecer el debate entre G. Ranzato y J.L. Ledesma (nº 22, 2013). Ángel VIÑAS, «The endurance of Francoist myths in democratic Spain», *International Journal of Iberian Studies*, Volume 25, nº 3, 2012, p. 201-214, especialmente p. 205. Entre las reseñas críticas destaco la de Chris Ealham en *Journal of Contemporary History*, 2013. Véanse también Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, «La historiografía sobre la violencia en la Segunda República española: una reconsideración», *Hispania Nova*, Madrid, nº 11, 2013 y *En nombre de la autoridad. La defensa del orden público durante la Segunda República española*, Granada, Comares, 2014, Francisco ESPINOSA, «La guerra en torno a la historia que ha de quedar», *Hispania Nova*, nº 11, 2013 y Francisco SÁNCHEZ PÉREZ (coord.), *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013, especialmente la introducción del coordinador y el capítulo de J. L. Ledesma.

11 Si Roberto Villa y Álvarez Tardío reseñan *Paisanos en lucha* (el primero en *Historia y Política*, el segundo en *Revista de Libros*), Del Rey reseña *El precio de la exclusión* (*Revista de Estudios Políticos*) del que también se ocupa Arranz en *Studia Historica* y S.G. Payne en *Cuadernos del Pensamiento Político* de la faes. Parejo Fernández se encarga de *Palabras como puños* en *Hispania* y de *El precio de la exclusión* en *Historia y Política*. El libro de *Paisanos* también es reseñado por González Cuevas y N. Townson. Y *El camino a la democracia en España* ha recibido las alabanzas de José María Marco (*La Ilustración Liberal*, 2005). Las reseñas de *El País* de *Paisanos*, *Palabras como puños*, *El laberinto* son de S. Juliá y A. de Blas Guerrero (quien indicó la ausencia de un tema central como el de la reforma agraria). Se podrían poner más ejemplos. Posiblemente este es un comportamiento habitual en la universidad española y no tiene por qué ser necesariamente parcial la reseña del amigo, pero la endogamia no ayuda a la independencia. No obstante hay que indicar que al menos uno de los participantes del libro *Palabras como puños*, González Calleja, experto en el periodo republicano, se ha desmarcado críticamente de la tendencia revisionista o «científica», E. GONZÁLEZ CALLEJA, «La historiografía sobre la violencia política en la Segunda República española: una reconsideración», *Hispania Nova*, nº 11, 2013.

12 Manuel Álvarez Tardío, «¿Para cuándo un debate histórico sin prejuicios? A propósito de la reseña de Samuel Pierce sobre *El Precio de la Exclusión*. La política durante la Segunda República», *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, Vol. 36, 2011. Gabrielle RANZATO, «¿Es posible un auténtico debate historiográfico sobre la historia de la Segunda República y de la guerra civil?», *Historia del Presente*, nº22, 2013, p.151-164.

13 Joseph A. Schumpeter, *Historia del Análisis Económico*, Barcelona, Ariel, 1971, p. 892-893.

14 Fernando Del Rey Reguillo, «El bienio radical-cedista desde el mundo rural» en M. Ballarín, D. Cucalón y J.L. Ledesma (eds.), *La II República en la encrucijada: el segundo bienio*, Zaragoza, Cortes de Aragón, 2009, p. 57, nota 3. Del Rey acusa a F. Espinosa de incurrir en «barbaridad conceptual» (sic) (y en la ignorancia) por calificar de revisionista la obra de Pío Moa. Sin embargo, que tal calificativo funcionaba con normalidad en la academia se demuestra, además de las citas siguientes de Malefakis, en Justo SERNA, «Las iluminaciones de Pío Moa. El revisionismo antirrepublicano», *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, núms. 21-22, 2007, p.99-108. En una reciente crítica se acusa a Álvarez Tardío y a Villa García de no haber reconocido «la producción pionera ‘revisionista’ de Pío Moa y César Vidal». Reseña de *El precio de la exclusión* en Rob STRADLING en *English Historical Review*, nº 530, 2013.

15 Edward Malefakis, «La Segunda República y el revisionismo», *El País*, 13 de junio de 2011. Véase también BORJA DE RIQUER, «La larga sombra del franquismo historiográfico », *El País*, 26 de mayo 2012. Este artículo, en el que se discrepaba de la crítica de J. Reverte al libro de Viñas (*En el combate de la historia*), suscitó la réplica de Reverte el 30 de mayo y –lo que no deja de ser curioso– otra réplica colectiva de varios historiadores madrileños en su defensa el 9 de junio en el citado periódico.

16 «Es la más coherente de todas las obras revisionistas publicadas hasta la fecha sobre la República y la Guerra Civil y abre varias nuevas perspectivas que merece la pena tomar en consideración», Edward Malefakis, «Alguna bibliografía reciente sobre la Guerra Civil española», *Revista de Occidente*, Madrid, nº 382, 2013, p.105.

17 Lourenzo Fernández Prieto, «Un golpe de estado, otra guerra, otra dictadura, otra Galicia», *El terror fascista en Galicia. Memoria anti-franquista del Baix Llobregat*, nº13, 2013. La importante labor colectiva de este grupo de historia contemporánea de la Universidad de Santiago por recuperar el pasado oculto, en www.nomesevoces.net. Véase también <http://www.todoslosnombres.org>.

18 Críticas a Nolte y de Felice en Enzo Traverso, *Els usos del passat. Història, memòria, política*. Universitat de València, 2006, p. 153-155. La relectura de las críticas de Habermas cobra de nuevo sentido, *Hermano Hitler. El debate de los historiadores*. Barcelona, Herder, 2012.

19 E. Malefakis, «La Segunda República y el revisionismo», *El País*, 13 de junio de 2011.

20 Manuel Álvarez Tardío, *El camino a la democracia en España*, op. cit. Stanley G. PAYNE, *El colapso de la República: los orígenes de la Guerra Civil (1933-36)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005. Fernando DEL REY REGUILLO, «Reflexiones sobre la violencia política en la II República española», en D. Palacios y M. Gutiérrez (eds.), *Conflicto político, democracia y dictadura. Portugal y España en la*

década de 1930, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 17-97. Fernando DEL REY REGUILLO, *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008. Manuel Álvarez Tardío, Roberto VILLA GARCÍA, El precio de la exclusión, op. cit. Fernando DEL REY REGUILLO (dir.), Palabras como puños: *la intransigencia política en la Segunda República Española*, Madrid, Tecnos, 2011. Manuel Álvarez Tardío y Fernando DEL REY REGUILLO (eds.), *El laberinto republicano, op. cit. (The Spanish Second Republic Revisited: From Democratic Hopes to Civil War (1931-1936))*, Brighton, Sussex Academic Press, 2011). Fernando DEL REY REGUILLO (dir.), *Violencias de entreguerras: miradas comparadas*. Dossier en *Ayer*, 88, (4), 2012, p. 13-145. Gabrielle RANZATO, *El gran miedo de 1936. Cómo España se precipitó en la Guerra Civil*. Madrid, La Esfera de los libros, 2013. No todos los autores que participan en las obras colectivas sintonizan con el núcleo neorrevisionista. La antítesis de estos planteamientos se encuentra en Ángel VIÑAS (ed.), *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el franquismo*. Barcelona, Pasado y Presente, 2012, Francisco SÁNCHEZ PÉREZ (coord.), *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013 y en Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA (coord.), *La primavera de 1936 en España*, Dossier, *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 48, 2013. Francisco ESPINOSA, «La guerra en torno a la historia que ha de quedar», *Hispania Nova*, nº 11, 2013.

21 Véanse los comentarios de Francisco Espinosa, «La guerra en torno a la historia que ha de quedar», op. cit.

22 George Esenwein en *American Historical Review*, vol. 116, nº 4, October 2011; Samuel Pierce, *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, Vol. 35, 2011; Chris Ealham, *Journal of Contemporary History*, 2013. Alejandro QUIROGA, *European History Quarterly*, 2013. Rob STRADLING en *English Historical Review*, op. cit. También carece de elogio ritual la reseña que hice de *Paisanos en lucha* en una revista alejada de la influencia de la historia política como *Historia Agraria*, nº 53, 2011; en su réplica F. Del Rey se queja del tono «hiriente y displicente», interpretando a mi juicio la crítica como un ataque personal.

23 «Una avenencia imposible: revolución y liberalismo», *Revista hispano cubana*, nº 5, 1999, p. 87-96.

24 Para este personaje, Alberto Reig, *Anti Moa*. Prólogo de P. PRESTON. Barcelona, Ediciones B, 2006, p. 377-388 y *pássim*. Jose M^a MARCO, *Una historia patriótica de España*. Prólogo de Esperanza AGUIRRE, Barcelona, Planeta, 2011. Marco opina que Rodríguez Zapatero es el gran «desnacionalizador» de España por su alianza con los nacionalistas y su Ley de Memoria Histórica que dinamitó el consenso de la Transición.

25 Fernando Del Rey, «Apuntes sobre un liberal agrario: Mariano Matesanz de la Torre (1867-1945)», *Historia y Política*, 12, 2000, p. 213-248, cita en p. 227. «Reflexiones sobre la violencia política en la II República española», art. cit. La cita de Macarro es «Según vemos las cosas, la necesidad de conquistar la libertad durante el régimen franquista nos ha podido llevar a una idealización de la República», Fernando DEL REY REGUILLO, «Reflexiones sobre la violencia política», op. cit. p. 17.

26 Para ello, véase, «La Reforma agraria en la II República». *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, Logroño, Universidad de la Rioja, nº 133, nov. 2011.

27 Esto lo desarrollo en la Ponencia presentada al Congreso Internacional «Tiempo para la reflexión: la historiografía sobre la Segunda República española (1931-1936)». Universidad Carlos III, febrero de 2015.

28 Luis Arranz, «Liberalismo, democracia y revolución en Europa (1830-1939). Los casos de Francia, Italia, Alemania y Reino Unido», en Marcela A. García Sebastiani, Fernando DEL REY REGUILLO (coords.), *Los desafíos de la libertad: transformación y crisis del liberalismo en Europa y América Latina*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, p. 23-63.

29 Moa «ha contribuido a destapar algunas de las contradicciones más flagrantes acerca de las limitaciones de la condición liberal-democrática de la Segunda República y, por extensión, y esta es la cuestión clave, sobre el papel efectivamente modernizador, o no, de las fuerzas y las políticas de izquierdas en la España contemporánea», «Democracia y Segunda República, según Pío Moa», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, nº 98, marzo 2005.

30 Carrillo aparece extendiendo las políticas de terror revolucionario por las organizaciones del Frente Popular. En la Bibliografía, junto a Bizcarrondo y Claudín figuran tres libros de Ricardo de la Cierva, *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, tomo XI, p. 773.

31 G. Ranzato, «¿Es posible un auténtico debate historiográfico?», op. cit. En el mismo número la réplica de Jose Luis LEDESMA, «Acerca de los años treinta y sus debates», p. 165-172.

32 Pedro González Cuevas, «El holocausto de Preston», *Historia del Presente*, Madrid, UNED, nº 17, 2011/I, p. 149-154; Ismael Saz, «Va de revisionismo», *Historia del Presente*, núm. 17, 2011/I, p. 161-164; «Cosas de la historia, cosas de la historiografía», 18, 2011, p. 93-100. También, Pedro GONZÁLEZ CUEVAS, «Paul Preston: el ocaso de un hispanista», *El Catoblepas. Revista crítica del pasado*, nº 112, junio 2011, <http://www.nodulo.org/ec/2011/n112p13.htm>. Ver LÓPEZ VILLAVERDE, «Balance. De puños, violencias y holocaustos». op. cit.

33 La *Razón Histórica* nº 114, julio-agosto 2002. Véase en 2002 la publicación del Discurso de Fernández de la Mora, pronunciado en Bilbao, 19 de junio de 1972, nº 116, en el aniversario de su «liberación». En el número 114 la revista tributó un homenaje a Fernández de la Mora donde, entre otros, colaboraron R. de la Cierva, P. Moa, Á. Palomino y los Suárez, Don Luis y el P. Federico, encargado de la homilía en el funeral por el eterno descanso de Gonzalo F. de la Mora que se reproduce en ese número.

34 Edward H. Carr, *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Seix Barral, 1979^o, p. 31.

35 Stanley G. Payne, *El régimen de Franco, 1936-1975*, Madrid, Alianza, 1987, libro bien moderado en que no escasean críticas a la izquierda.

36 «Un estudio objetivo mostrará que la revolución del 18 de julio no fue un mero rechazo de la república democrática, sino más bien una rebelión contra la falta de democracia...», Stanley G. Payne, «La política», en VV AA, *Franquismo. El juicio de la historia*. Barcelona, De Bolsillo, 2005, p. 297-364, cita p.299. Esta tesis, con más o menos atenuantes, es una de las constantes asumidas por el grupo revisionista.

37 Ángel Viñas, *La conspiración del general Franco op. cit.*, p. 357 nota.

38 Vid. La reseña de Chris Ealham, «'Myths' and the Spanish Civil War: Some Old, Some Exploded, Some Clearly Borrowed and Some Almost 'Blue'», *Journal of Contemporary History*, Vol 42(2), 2007, p.365-376. También las múltiples referencias que hace Alberto REIG, *AntiMoa...*, *op. cit.* p.250-255, 347-355. El consejo, en Manuel ÁLVAREZ TARDÍO, Fernando DEL REY, *El laberinto republicano, op. cit.* p. 43.

39 Miembro correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Doctor Honoris Causa por la Universidad San Pablo-CEU en 2004 y Gran Cruz de la Orden Isabel la Católica de 2009 en el segundo gobierno de Zapatero. Esta distinción llegó después de acusar al Presidente de «un nuevo izquierdismo», «una especie de ilusorio y renacido frente popular con el que consolidar su poder político», *ABC*, 22 de Noviembre de 2006. También: «El entreguismo de Zapatero», *El Mundo*, 27 marzo de 2006. Payne indica por dos veces que el Gobierno de Zapatero fue «elegido por el terrorismo internacional» para hacer posible los objetivos políticos del terrorismo interno.

40 Jose M^a Zavala, *Los horrores de la guerra civil*. Barcelona, Plaza & Janés. *En busca de Andreu Nin: vida y muerte de un mito silenciado de la Guerra Civil*; prólogo de Stanley G. PAYNE, Barcelona, Debolsillo, 2006; *Los gángsters de la guerra civil*. Barcelona Plaza & Janés, 2007. Epílogo de S.G. PAYNE. También ha prologado, *1939. La cara oculta de los últimos días de la Guerra Civil*. Barcelona, Plaza y Janés, 2009.

41 Vid. prólogo a José Javier Esparza, *El terror rojo*. Barcelona, Altera, 2005. En el prólogo a ZAVALA, *1939. La cara oculta, op. cit.* sentencia que ha habido tres grandes saqueos en la historia de España: los de los sarracenos, los franceses durante 1808-14 y los de los revolucionarios republicanos (Negrín, Largo Caballero). También opina que la represión nacional fue más eficiente y profiláctica al reducir los excesos individuales y el sadismo de la republicana.

42 Pedro González Cuevas, «La trayectoria de un recién llegado. El fracaso del fascismo español», *Palabras como puños, op. cit.*, p. 480 nota. Creo que esa opinión es compartida por el grupo neo revisionista, la cual, si nos atenemos a la interpretación de paradigma de T.S. Khun, resulta chocante si el encargado de romper el paradigma es Payne (o Robinson o Seco Serrano).

43 Stanley G. Payne, «Mitos y tópicos de la guerra civil», *Revista de Libros*, nº 79-80, julio-agosto de 2003. Vid. también prólogo a Pío MOA, *1934: Comienza la guerra civil*. Barcelona, Altera, 2004.

44 P. Moa, «El deseo y la utopía. Con Stanley Payne en el Valle de los Caídos». 4 de febrero de 2013, <<http://www.piomoa.es/?p=1203>>.

45 Fernando DEL REY REGUILLO, «Reflexiones sobre la violencia política en la II República española», *op. cit.*

46 Fernando Del Rey Reguillo, «Políticas de exclusión durante la Segunda República: un enfoque a ras de suelo», *El laberinto republicano, op. cit.* p. 331.

47 Diversas listas de historiadores, no siempre coincidentes, aparecen, por ejemplo, en la réplica de Fernando Del Rey, *Historia Agraria*, 54, p. 241; *El Laberinto*, p. 20.

48 Stanley G. Payne, «Una visión crítica sobre la Segunda República Española», *El laberinto republicano, op. cit.* p. 48.

49 Manuel Álvarez Tardío, «La guerra empezó en octubre», *Revista de Libros*, nº 45, septiembre 2000.

50 Pío MOA, «Sobre anticlericalismo y libertad de conciencia», *Libertad Digital*, Diciembre 2002.

51 Vid. José Luis Hernández Huerta, ««Muros que no caen»», *Foro de Educación*, nº 7 y 8, mayo de 2006, p. 19-37. El autor parte de la ridiculización de una beatísima visión de la Segunda República, que avala con el libro de Álvarez Tardío (*El camino a la democracia, op. cit.* p. 30-33), y para rebatirla se apoya en la teoría de Ricardo de la Cierva del «Frente Popular desmandado tras la revolución de Octubre de 1934», «la constitución sectaria», los desórdenes públicos, el rechazo de Azaña al partido moderado de Lerroux, etc. Algo parecido ocurre con las forzadas tesis de Ranzato sobre la violencia en el Frente

Popular que, según un experto, le acercan a R. de la Cierva, GONZÁLEZ CALLEJA, *En nombre de la autoridad. ob. cit.*, p. 320. Para la extensión de las ideas de Moa en la academia, Francisco ESPINOSA, *Contra el olvido, op. cit.*

52 Malefakis, «Alguna bibliografía reciente sobre la Guerra Civil española», *ob. cit.* Pío MOA, «Malefakis, victimismo, honradez intelectual y el suceso clave de la España del siglo XX». <http://www.piomoa.es/?p=1475>, 15 mayo 2013. De hecho Malefakis ha jugado en los últimos años a esta ambigüedad. Invitado, junto a G. Jackson, a participar en el Homenaje a los miembros de la Universidad de Salamanca represaliados en la guerra civil que, presidido por el Rector, organicé a principios de diciembre de 2006, recaló la semana anterior en el congreso, hostil por definición a la «memoria histórica», organizado por A. Bullón de Mendoza en las Universidades CEU Cardenal Herrera y CEU San Pablo, en el que participaban como ponentes, entre otros, R. de la Cierva, P. Moa, S. Payne o C. Vidal. Dice su organizador: «cuando invité a participar al profesor Malefakis y le informé del nombre de los demás ponentes exclamó alborozado: ¡Por fin, un congreso abierto, en que estaremos desde un Pío Moa hasta un Edward Malefakis!», Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, Presentación a BULLÓN DE MENDOZA, Luis Eugenio TOGORES (Coords.), *La República y la Guerra Civil, setenta años después*. Madrid, Actas, 2008, tomo I, p. 14. También, *La Gaceta de los Negocios*, 13 de diciembre de 2006.

53 Ejemplo, reseña de *El precio de la exclusión*, por F. Del Rey.

54 Fernando Del Rey, «Acotaciones a una crítica», *Historia Agraria*, 54, agosto 2011, p. 243.

55 Jacques Maurice, *El anarquismo andaluz. Campesinos y sindicalistas, 1868-1936*, Prólogo de Antonio M. Bernal, Barcelona, Crítica, 1990, p.130. Ante el viraje de los socialistas en 1934 advirtió Maurice: «la política de los estados mayores no lo explica todo», p. 137. Debo hacer constar aquí dos de las últimas colaboraciones sobre el tema de la reforma agraria del amigo Maurice: «Reforma agraria y revolución social», EGIDO, *Memoria de la Segunda República*, *ob. cit.*, p. 231-244 y la reseña de *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2012, nº 42 (2).

56 Manuel Álvarez Tardío, «¿Para cuándo un debate histórico sin prejuicios?...», *ob. cit.*

57 Del Rey, *Paisanos en lucha, op. cit.* p. 399. Nigel TOWNSON, «¿Una tercera vía? Política centrista durante la Segunda República», *El laberinto, op. cit.*, p. 179. Fernando DEL REY, «Socialismo y democracia en la España de entreguerras (Notas para una historia comparada)» en Aurora BOSCH, Teresa CARNERO, Sergio VALERO (eds.), *Entre la reforma y la revolución. La construcción de la democracia desde la izquierda*, Granada, Comares, 2013, p. 29-48, cita p. 37. Entre las varias monografías que demuestran todo lo contrario (cómo los conservadores buscan recuperar de inmediato el terreno perdido a través de la violencia institucional), Mario LÓPEZ MARTÍNEZ, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, Madrid, Ayuntamiento de Córdoba, Ediciones Libertarias, 1995, p.311-366. «Cambio y represión: La conjunción negativa. La destitución de los ayuntamientos republicano-socialistas. Granada, 1933-36», *Revista de historia contemporánea*, nº 6, 1995, págs. 119-144.

58 El éxito de la política de obstrucción de las derechas fue tal que las primeras expropiaciones solo pudieron realizarse el 31 de julio de 1933, pero no los asentamientos de comunidades de campesinos que debieron realizarse convocadas ya las elecciones de noviembre. Es obvio que cualquier comparación beneficia al encargado de aplicar la ley por primera vez, aunque fuera restrictivamente, Ricardo ROBLEDO, «Política y Reforma Agraria: de la Restauración a la IIª República (1869/74-1939)» en Ángel GARCÍA SANZ y Jesús SANZ FERNÁNDEZ (coords.), *Reformas y políticas agrarias en la Historia de España*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996, p. 247-349.

59 Santos Juliá, «Gil Robles contra Villalobos: la cuestión educativa (1934)», en Ricardo Robledo (ed.), *Esta salvaje pesadilla. Salamanca en la guerra civil española*, Prólogo de J. Fontana, Barcelona, Crítica, 2007, p. 53-70.

60 Ricardo Robledo (1996), «Política y Reforma Agraria: de la Restauración a la IIª República...», *op. cit.* El retroceso de los salarios está demostrado cuando se hace algo distinto a fiarse de las bases – nominales– de trabajo, por ejemplo en Granada (Mario López Martínez), Sevilla (Pascual Cevallos), Córdoba (Pérez Yruela), Jaén (Francisco Cobo), Salamanca (Luis Enrique Espinoza, Ricardo Robledo), etc. La heterogeneidad de actividades agrarias y territorios hace discutibles las cifras agregadas. Con estas reservas, los salarios reales agrarios se estancaron en 1934 y subieron ligeramente en 1935, pero como los precios disminuyeron, parte del crecimiento de los salarios se debió sencillamente a la deflación, Francisco COMÍN, «Política y economía: los factores determinantes de la crisis económica durante la Segunda República (1931-1936)», *Historia y Política*, nº 26, julio-diciembre 2011, p. 47-79, cita p. 63. Otras estimaciones como las de Bringas informan de un retroceso de los salarios del 4 % respecto a 1931, que aumentaría sin duda al compararlos con los de 1933, Miguel A. BRINGAS, *La productividad de los factores en la agricultura española (1752-1935)*, Madrid, Banco España, 2000, p. 96. La media de los salarios-hora de varias provincias procedentes del Consejo Superior de Cámaras de Comercio Industria y Navegación de España (datos proporcionados por Margarita Vilar) también indica un leve retroceso en 1935 respecto al año anterior.

61 Los historiadores que se aferran a la tesis de que hubo un frenazo sustancial a las reformas en el segundo bienio «no hacen más que reproducir la retórica que interesadamente esgrimieron los dirigentes

socialistas», Fernando Del Rey, «Socialismo y democracia en la España de entreguerras ...», *op. cit.* p. 37.

62 Fernando Del Rey, «Acotaciones a una crítica», *op. cit.* p. 241.

63 Carlos Seco Serrano, «Estudio Preliminar» a José María Gil Robles, *Discursos parlamentarios*, Madrid, Taurus, 1971, p. VIII. La idea de Seco sobre la CEDA como una «derecha integradora», posibilista, sin apelación a la violencia es sostenida por Álvarez Tardío en el capítulo sobre la CEDA de *El laberinto republicano*, *op. cit.*, p. 133. Otra interpretación bien distinta, Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República*, Madrid, Alianza, 2011. Sobre Seco, sus alabanzas a Moa y otros aspectos, Alberto REIG, *AntiMoa*, *op. cit.* p.199-200, 354-355.

64 John Maynard Keynes, *Teoría general de la ocupación, del interés y del dinero*, Barcelona, RBA, 2004 [1936], p.398.

Pour citer cet article

Référence électronique

Ricardo Robledo, « De leyenda rosa e historia científica: notas sobre el último revisionismo de la Segunda República », *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* [En ligne], 2 | 2015, mis en ligne le 31 mars 2015, consulté le 31 mars 2015. URL : <http://ceec.revues.org/5444> ; DOI : 10.4000/ceec.5444

À propos de l'auteur

Ricardo Robledo

Universidad de Salamanca y Universitat Pompeu Fabra

Droits d'auteur

© CCEC ; auteurs

Résumés

Entre légende rose et histoire scientifique : notes autour du dernier réversionnisme sur la Seconde République

Ces dernières années on a vu apparaître dans l'historiographie espagnole un courant où domine une vision assez négative de la Seconde République basé sur la croyance qu'en avril 1931 s'est installée la *révolution* sectaire (et non l'option libérale) et qu'en février 1936 s'est ouverte une période violente, dont la responsabilité incombe surtout aux gauches et qui prépara le terrain du coup d'Etat militaire. C'est une thèse ancienne qui se présente cependant comme objective («scientifique») et en rupture. Cet article présente les historiens les plus en vue de ce courant et examine de façon critique quelques-uns de leurs suppositions relatives au réformisme socio-économique inauguré par le républicanisme républicain.

In recent years there has appeared in the contemporary Spanish historiography a school in which quite a negative focus on the Second Republic prevails. It is based on the belief that in April 1931 an excluding revolution (instead of a liberal option) settled in and that in April 1936 a violent period began, which was the responsibility of the left most of all. This period eased the way for the military coup. In this article, the most relevant historians of this school are presented and some of their suppositions referring to the socioeconomic reformism that opened the republican regime are examined.

En los últimos años ha surgido en la historiografía española contemporánea una corriente en la que domina una visión bastante negativa de la Segunda República basada en la creencia de que en abril de 1931 se instaló la *revolución* excluyente (en vez de una opción liberal) y en febrero

de 1936 se abrió un violento periodo, del que fueron responsables sobre todo las izquierdas, que favoreció el terreno al golpe militar. Es una vieja tesis que se presenta sin embargo como objetiva («científica») y rupturista. En el artículo se presenta a los historiadores más relevantes de dicha corriente y se examinan críticamente algunos de sus supuestos referentes al reformismo socioeconómico que inauguró el régimen republicano.

Entrées d'index

Mots clés : Second République, Franquisme, révisionnisme, réformisme agraire

Palabras claves : Segunda República, Franquismo, revisionismo, reformismo agrario

Keywords : Second Republic, Francoism, Revisionism, Agrarian Reformism

Notes de l'auteur

Al tema del nuevo revisionismo he dedicado, «Historia científica vs. historia de combate en la antesala de la guerra civil», *Studia Historica. Historia Contemporanea*, Salamanca, 2014 (en prensa). Un brevísimo apunte en «Entorn del revisionisme sobre la Segona República», *L'Avenç*, Barcelona, n°399, març 2014, p. 5-6. He mantenido un pequeño debate con F. Del Rey Reguillo a través de la reseña, réplica y contrarréplica de su libro *Paisanos en lucha* aparecidas en *Historia Agraria*, Murcia, n° 53, Abril 2011, p. 215-221, y n° 54, Agosto 2011, p. 239-246. Está en curso de publicación «La invención del pasado: crítica a la nueva historia revisionista de la segunda república» en Carlos Forcadell, Ignacio Peiró, Mercedes Yusta (eds.), *El pasado en construcción: Revisiones de la historia y revisionismos históricos en la historiografía contemporánea*. Agradezco las observaciones de Ángel Viñas. Este trabajo forma parte del proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación HAR 2013-40760-R.